

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	Notas	2014	2013
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	138.827	194.477
Cuentas por cobrar cartera comercial	9	4.412.343	3.549.532
Otras cuentas por cobrar	10	259.118	498.649
Inventarios	11	2.149.956	3.174.224
<b>Total activos corrientes</b>		<b>6.960.244</b>	<b>7.416.882</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedad, muebles y equipos	12	3.202.979	1.280.156
Otros activos	13	6.058	12.168
<b>Total activo no corriente</b>		<b>3.209.037</b>	<b>1.292.324</b>

<b>Total Activos</b>		<b>10.169.281</b>	<b>8.709.206</b>
----------------------	--	-------------------	------------------



Ing. Guillermo Castro  
Gerente General



Ing. Diego Medina P.  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 42 son parte integral de los estados financieros.

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pasivos y patrimonio				
Pasivos		Notas	2014	2013
<b>Pasivos corrientes:</b>				
Obligaciones financieras	14		101.628	-
Emisión de obligaciones	15		134.231	170.232
Cuentas por pagar comerciales	16		4.958.497	4.764.432
Crédito mutuo	17		125.000	-
Provisiones	18		212.391	143.620
Impuesto a la renta e impuestos corrientes	19		147.912	74.789
Beneficios a los empleados	20		326.654	286.225
<b>Total pasivos corrientes</b>			<b>6.006.313</b>	<b>5.439.298</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>				
Emisión de obligaciones	15		100.000	41.666
Beneficios a los empleados	20		31.964	32.378
<b>Total pasivos no corrientes</b>			<b>131.964</b>	<b>74.044</b>
<b>Total pasivos</b>			<b>6.138.277</b>	<b>5.513.342</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital	21		170.000	170.000
Reserva legal	21		85.000	85.000
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs	21		29.073	29.073
Resultados acumulados	21		3.746.931	2.911.791
<b>Total patrimonio</b>			<b>4.031.004</b>	<b>3.195.864</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>			<b>10.169.281</b>	<b>8.709.206</b>



Ing. Guillermo Castro  
Gerente General



Ing. Diego Medina P.  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 42 son parte integral de los estados financieros

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Estados de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estado de Resultados Integrales	Notas	2014	2013
<b>Actividades ordinarias:</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	23	12.647.046	10.531.702
Costo de ventas		9.385.254	7.568.018
<b>Resultado bruto</b>		<b>3.261.792</b>	<b>2.963.684</b>
Gastos administrativos y de ventas	24	2.069.377	1.761.426
Otros ingresos	26	4.630	12.856
Otros gastos	27	39.173	134.666
<b>Resultado operacional</b>		<b>1.157.872</b>	<b>1.080.448</b>
Resultado financiero	28	(89.699)	(92.578)
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>1.068.173</b>	<b>987.870</b>
Impuesto a la renta	19	233.033	220.340
<b>Total resultado integral</b>		<b>835.140</b>	<b>767.530</b>



Ing. Guillermo Castro  
Gerente General



Ing. Diego Medina P.  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 42 son parte integral de los estados financieros

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	120.000	60.000	29.073	2.219.261	2.428.334
Aumento de capital	50.000	-	-	(50.000)	-
Apropiación de reserva legal	-	25.000	-	(25.000)	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	767.530	767.530
Saldo al 31 de diciembre del 2013	170.000	85.000	29.073	2.911.791	3.195.864
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	835.140	835.140
Saldo al 31 de diciembre del 2013	170.000	85.000	29.073	3.746.931	4.031.004



Ing. Guillermo Castro  
Gerente General



Ing. Diego Medina P.  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 42 son parte integral de los estados financieros.

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estado de Flujos de Efectivo	2014	2013
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	11.784.235	9.868.275
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(9.907.274)	(8.575.174)
Impuesto a la renta pagado	(166.084)	(222.965)
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de operación</b>	<b>1.710.877</b>	<b>1.070.136</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adiciones propiedades y equipo	(2.018.765)	(695.261)
Recuperaciones de (adiciones) a otros activos	3.277	(1.335)
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de inversión</b>	<b>(2.015.488)</b>	<b>(696.596)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Obligaciones financieras	101.628	-
Aportes de capital	-	50.000
Obligaciones emitidas	22.333	(587.102)
Crédito a mutuo	125.000	-
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento</b>	<b>248.961</b>	<b>(537.102)</b>
<b>Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(55.650)</b>	<b>(163.562)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>194.477</b>	<b>358.039</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>138.827</b>	<b>194.477</b>

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

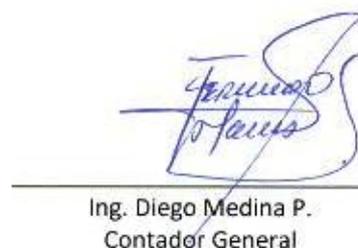
Estados de Flujos de Efectivo (Continuación)

Año que terminó el 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas de 2013  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Utilidad neta y resultado integral	835.140	767.530
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de propiedad, muebles y equipo	95.942	91.332
Amortización de intangibles	2.833	2.900
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar clientes comerciales	(862.811)	(719.345)
Otras cuentas por cobrar	239.531	(425.066)
Inventario	1.024.268	(763.276)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar	194.065	2.083.333
Provisiones	68.771	26.046
Impuesto a la renta corriente e impuestos corrientes	73.123	(69.460)
Beneficios a los empleados	40.015	(25.878)
<b>Efectivo neto provisto en las actividades de operación</b>	<b>1.710.877</b>	<b>968.116</b>



Ing. Guillermo Castro  
Gerente General



Ing. Diego Medina P.  
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 42 son parte integral de los estados financieros.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. Entidad que Reporta

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A. (la Compañía), es una empresa ecuatoriana constituida en la ciudad de Quito el 14 de junio de 2006 según escritura de constitución e inscrita en el registro mercantil 13 de julio de 2006.

Su actividad es la importación, representación, maquila, distribución y comercialización de productos químicos y demás productos relacionados con las actividades agrícolas o agropecuarias.

La dirección registrada de la Compañía en Ecuador es en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, Av. De los Shyris 344 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Ofic. 409.

Con fecha 19 de diciembre del 2013, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.006219 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se aprueba la reforma de estatutos y aumento de capital de la Compañía mediante escritura pública de fecha 20 de agosto del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de diciembre del 2013 (véase nota 20).

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards (en adelante "IASB"). Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas el 25 de marzo de 2015.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la obligación de beneficios a empleados de jubilación patronal e indemnización por desahucio que es valorizada con base en métodos actuariales (ver nota 4 literal g), a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

c) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda presentación y funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Inventario
Nota 4 (c)	-	Propiedad, muebles y equipo
Nota 4 (e)	-	Activos intangibles
Nota 4 (f)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (g)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (i)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar y compañías relacionadas. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos, obligaciones

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

emitidas y créditos por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

#### Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

#### Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

### b) Inventario

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto realizable, el que resulte menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo específico. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales forman parte del costo.

El valor neto de realización se determina con base en el precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

c) Propiedad, Muebles y Equipo

Reconocimiento y Medición

La propiedad, muebles y equipo se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. La propiedad, muebles y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, muebles y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedad, muebles y equipo se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de propiedad, muebles y equipo, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, mobiliario y equipo, son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedad, muebles y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

d) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto son clasificados como arrendamientos operativos.

e) Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

Los activos intangibles de la Compañía se constituyen por las marcas adquiridas de los productos que la Compañía comercializa, las cuales se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlas. Estos costos se amortizan en cinco años.

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados integrales del año en el que se incurre.

Las ganancias o pérdidas que pudieran surgir del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados integrales cuando el activo es retirado.

Amortización

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo puede verse afectado. Al cierre del año la Administración considera que no existen indicios de deterioro.

El periodo de amortización y el método de amortización del activo intangible con vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales.

f) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido

después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuestos diferido activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

g) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

h) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

i) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas, derechos y beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen de la comercialización a nivel nacional al por mayor y menor de productos abonos y agroquímicos importados.

k) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

m) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Actualización de Normas Internacionales

a) Normas Internacionales Vigentes desde el año 2014

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones, de aplicación obligatoria, a las normas existentes y que han entrado en vigencia durante el 2014, que la Compañía ha adoptado y aplicado cuando corresponde de acuerdo a las siguientes fechas:

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Norma	Asunto	Efectiva desde
IFRS 1 - (Mejora)	Significado de la aplicación de IFRS	1 de julio de 2014
NIIF 2 - Pagos basados en acciones (Mejora)	Pago basado en acciones	1 de julio de 2014
NIIF 3 - Combinación de negocios (Mejora)	Combinaciones de negocios - contabilidad para contingencias	1 de julio de 2014
NIIF 3 - Combinación de negocios (Mejora)	Combinación de negocios - excepciones de alcance para negocios conjuntos	1 de julio de 2014
NIIF 8 - Segmentos de operación (Mejora)	Segmentos operativos - agregación de segmentos, reconciliaciones del total de activos reportables de los activos de la entidad	1 de julio de 2014
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados (Enmienda)	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIIF 12 - Información a revelar sobre Participaciones en Otras Entidades (Enmienda)	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIIF 13 - Medición del valor razonable (Mejora)	Medición del valor razonable - cuentas por cobrar y pagar de corto plazo	1 de julio de 2014
NIIF 13 - Medición del valor razonable (Mejora)	Medición del valor razonable - Alcance del párrafo 52	1 de julio de 2014
NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo (Mejora)	Propiedad, Planta y Equipos - Método de revaluación	1 de julio de 2014
NIC 19 - Beneficios a los empleados	Plan de beneficios a los empleados - Contribuciones del empleador	1 de enero de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas - (Mejora)	Revelación de partes relacionadas	1 de julio de 2014
NIC 27 - Estados Financieros Separados (Enmienda)	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación e Información a revelar	Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
	Guía de implementación: Instrumentos financieros: presentación	1 de enero de 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - (Enmienda)	Revelación del monto recuperable para los Activos no financieros	1 de enero de 2014
NIC 38 - Activos Intangibles (Mejora)	Activos intangibles - método de revaluación	1 de julio de 2014

a) Normas Internacionales Vigentes desde el año 2014 (continuación)

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIC 39 - instrumentos Financieros, reconocimiento y medición	Novación de contrato de derivado	1 de enero de 2014
NIC 40 - Propiedades de Inversión - (Mejora)	Propiedades de Inversión - Aclaración entre IFRS 13 e NIC 40	1 de julio de 2014
IFRIC 21	Gravámenes	1 de enero de 2014

La Compañía ha adoptado dichas Enmiendas, Modificaciones e Interpretaciones, en la medida en la que le resultan aplicables, sin embargo la Administración considera que no han ocasionado un impacto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

b) Normas Internacionales Emitidas aún no Vigentes

A continuación se enumeran las Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas pero que no han entrado en vigencia a la fecha de emisión de estos estados financieros. En este sentido, se mencionan las normas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas (Mejora)	Cambios en los métodos de bajas	1 de enero de 2016
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a revelar (Mejora)	Contrato de prestación de servicios - Aplicación de la Enmienda a la NIIF 7 para estados financieros condensados Intermedios	1 de enero de 2016
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Reemplazo NIC 39	1 de enero de 2018
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados (Enmienda)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados (Enmienda)	Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participación en otras Entidades (Enmienda)	Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos (Enmienda)	Contabilidad para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
NIIF 14	Regulación para cuentas diferidas	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedente de Contrato con Clientes	1 de enero de 2017
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros (Enmienda)	Iniciativa de revelación excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo (Enmienda)	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016

*b) Normas Internacionales Emitidas aún no Vigentes (continuación)*

Norma	Asunto	Efectiva desde
NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo (Enmienda)	Agricultura: Plantas Productoras	1 de enero de 2016
NIC 18 - Ingresos de Actividades Ordinarias (Enmienda)	Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización	1 de enero de 2016
NIC 19 - Beneficios a los Empleados (Mejoras)	Tasa de descuento: según mercado regional	1 de enero de 2016
NIC 27 - Estados Financieros Separados (Enmienda)	Método del patrimonio para estados financieros separados	1 de enero de 2016
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmienda)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmienda)	Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIC 34 - Información Financiera Intermedia (Mejoras)	Revelación de información "en otra parte de los estados financieros intermedios"	1 de enero de 2016
NIC 41 - Agricultura (Enmienda)	Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016

6. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

7. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, compañías relacionadas y obligaciones financieras. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2014	2013
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	138.827	194.477
Cuentas por cobrar cartera comercial	4.412.343	3.549.532
Otras cuentas por cobrar	259.118	498.649
<b>Total</b>	<b>4.810.288</b>	<b>4.242.658</b>

Riesgo de Crédito relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales está compuesto en un 40% del saldo por cobrar a su compañía relacionada Protecaleman Representaciones Químicas S. A. (37% al 31 de diciembre de 2013) US\$1.747.330 y US\$1.376.921 respectivamente.

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Vigentes y no deteriorados	1.394.253	1.144.413
Créditos vencidos:		
De 1 a 90 días	2.515.946	2.061.826
De 91 a 180 días	455.312	271.199
De 181 a 365 días	120.822	256.460
Mayores a 365 días	161.114	6.597
<b>Total</b>	<b>4.647.447</b>	<b>3.740.495</b>

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

Cuentas	2014	2013
Saldo al inicio del año	190.963	135.045
Pérdida reconocida para deterioro	44.141	55.918
Saldo al final del año	235.104	190.963

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$138.827 al 31 de diciembre de 2014 (US\$194.477 al 31 de diciembre de 2013), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en Banco Pichincha C. A., cuya calificación de riesgo es AAA- otorgada por las calificadoras BankWatchRatings S. A. y PCR Pacific Credit Rating y en Banco del Pacífico S. A., cuya calificación de riesgos es AAA- otorgada por Soc. Cal. Riesgo Latinoamericana SCR LA y Bank Watch Ratings S. A..

c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de 90 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores y otras cuentas por pagar.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Plazo indefinido	270.464	1.693.254
Vigentes por vencer:		
Hasta 90 días	3.610.791	197.109
De 91 a 180 días	1.492.371	156.202
De 181 a 365 días	407.166	2.951.050
Más de 365 días	364.880	38.868
<b>Total</b>	<b>6.145.672</b>	<b>5.036.483</b>

A continuación se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2014	2013
Activo corriente	6.960.244	7.416.882
Pasivo corriente	6.006.313	5.439.298
<b>Índice de liquidez</b>	<b>1,16</b>	<b>1,36</b>

d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. La Compañía realiza importaciones de inventario a proveedores europeos, uno de los cuales negocia las transacciones en euros y representa aproximadamente el 45% del total de importaciones. Esta situación provoca que la Compañía esté expuesta al riesgo de tipo de cambio derivado de las exposiciones de divisas diferentes. Para esto la compañía ha logrado conseguir convenios con sus proveedores del exterior, con los cuales ha logrado que a partir del segundo semestre del 2013 las compras sean en dólares estadounidenses, con lo cual su exposición al riesgo de tipo de cambio ha disminuido.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación a la emisión de obligaciones y papel comercial cuyos plazos son de 1080 días para las obligaciones y entre 90 y 180 días para los papeles comerciales, con tasas de interés fijas.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgo de Aranceles y Medidas de Comercio Exterior

Debido a que la totalidad de los productos que comercializa la Compañía son de origen extranjero, la Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas para-arancelarias que puedan ser tomadas por el Gobierno Nacional, ante un posible desequilibrio de la balanza comercial. La Administración ha tomado medidas comerciales fundamentadas en la expansión del negocio a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en políticas de comercio exterior.

e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2014	2013
Total patrimonio	4.031.004	3.195.864
Total activo	10.169.281	8.709.206
Índice - ratio de capital sobre activos	0,40	0,37

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2014	2013
Efectivo en caja	4.801	5.193
Efectivo en bancos	83.243	75.478
Inversiones temporales	50.783	113.806
Total	138.827	194.477

Las inversiones temporales corresponden a inversiones en sweep account en Banco Pichincha C. A. a 3 días vista a una tasa de interés de 1,25% para el 2014 y 2013.

9. Cuentas por Cobrar Cartera Comercial

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como cuentas por cobrar cartera comercial se componen como sigue:

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Compañías Relacionadas (nota 22)	1.781.840	1.376.921
Cartera Comercial - Terceros	2.865.606	2.363.574
Menos: Estimación para deterioro	(235.104)	(190.963)
<b>Total</b>	<b>4.412.342</b>	<b>3.549.532</b>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 7 (b).

10. Otras Cuentas por Cobrar

La composición de los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como otras cuentas por cobrar, es como sigue:

Cuentas	2014	2013
Anticipo a proveedores	193.487	457.542
Empleados	56.689	29.910
Otros	8.942	11.197
<b>Total</b>	<b>259.118</b>	<b>498.649</b>

11. Inventarios

La composición de los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como inventario, es como sigue:

Cuentas	2014	2013
Inventario Almacenado	1.948.157	1.826.998
Importaciones en tránsito	201.799	1.347.226
<b>Total</b>	<b>2.149.956</b>	<b>3.174.224</b>

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

12. Propiedad, Muebles y Equipos

A continuación se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedad, muebles y equipo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Cuentas	Terreno	Edificios	Construcción en proceso	Maquinarias, equipos y herramientas	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de computo	Equipo de oficina	Total
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre de 2012	310.000	113.400	16.643	10.855	355.819	6.571	37.829	21.525	872.642
Adiciones	-	-	604.000	-	64.410	18.275	7.238	-	693.923
Reclasificaciones	-	-	-	1.339	-	-	21.525	(21.525)	1.339
Saldos al 31 de diciembre de 2013	310.000	113.400	620.643	12.194	420.229	24.846	66.592	-	1.567.904
Adiciones	-	-	1.929.259	-	64.975	14.703	9.828	-	2.018.765
Venta	-	-	-	-	(16.632)	-	-	-	(16.632)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	310.000	113.400	2.549.902	12.194	468.572	39.549	76.420	-	3.570.037
Depreciación acumulada:									
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	5.670	-	1.794	164.304	1.390	20.356	2.901	196.415
Adiciones	-	5.670	-	1.090	65.765	1.477	20.232	-	94.234
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	(2.901)	(2.901)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	11.340	-	2.884	230.069	2.867	40.588	-	287.748
Adiciones	-	5.670	-	1.219	66.998	3.220	18.835	-	95.942
Venta	-	-	-	-	(16.632)	-	-	-	(16.632)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	17.010	-	4.103	280.435	6.087	59.423	-	367.058
Valor neto en libros:									
Al 31 de diciembre del 2012	310.000	107.730	16.643	9.061	191.515	5.181	17.473	18.624	676.227
Al 31 de diciembre del 2013	310.000	102.060	620.643	9.310	190.160	21.979	26.004	-	1.280.156
Al 31 de diciembre del 2014	310.000	96.390	2.549.902	8.091	188.137	33.462	16.997	-	3.202.979

Las construcciones en proceso incluye el desarrollo de bodegas para la administración del inventario de la Compañía, a la fecha de este informe la Administración espera de parte del Constructor la formalización del acta entrega recepción de la obra.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

13. Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los otros activos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2014	2013
Garantías	3.158	6.435
Intangibles	14.500	14.500
Menos: amortización acumulada de activos intangibles	(11.600)	(8.767)
<b>Total</b>	<b>6.058</b>	<b>12.168</b>

14. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales del préstamo de la Compañía que devengan intereses, que es valorizado al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez (véase nota 7 (c)).

Un resumen de los préstamos y obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
Banco Pichincha C. A.	100.809	-
Intereses por pagar	819	-
<b>Total</b>	<b>101.628</b>	<b>-</b>

Términos y calendario de reembolso de la deuda

Cuentas	Tasa de interés nominal TPR	2014	2013
Banco Pichincha C. A.:			
Préstamos bancarios con garantías reales	9,74%	100.809	-
Intereses por pagar		819	-
		<b>101.628</b>	<b>-</b>

Línea de crédito contratada por la Compañía con Banco Pichincha C. A. para capital de trabajo, la cual se encuentra con garantía de hipoteca abierta sobre las oficinas en donde funciona la Compañía, dicho monto vence el 28 de enero del 2015.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

15. Emisión de Obligaciones

Los pasivos por emisión de obligaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Cuentas	2014	2013
<b>Corriente:</b>		
Emisión de papel comercial (1)	-	-
Emisión de obligaciones (vencimientos corrientes (1) (2))	130.667	166.667
Interés por pagar	3.564	3.565
	<b>134.231</b>	<b>170.232</b>
<b>No corriente:</b>		
Emisión de obligaciones (2)	100.000	41.666
	<b>100.000</b>	<b>41.666</b>
<b>Total</b>	<b>234.231</b>	<b>211.898</b>

- (1) Con fecha 27 de diciembre del 2011 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones No. Q.IMV.2011.5818 y No. Q.IMV.2011.5819 aprobó la emisión de obligaciones por un monto de US\$500.000 a una tasa de interés fija anual del 8% a 1080 días; y la emisión de papel comercial por US\$1.000.000 compuesto por una sola serie "Serie A" a una tasa de interés fija anual del 4.5% a 720 días, revolventes a 90 días, respectivamente.
- (2) Con fecha 1 de diciembre del 2014 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones No. SCV.IRQ.DRMV.2014.03946 y No. SCV.IRQ.DRMV.2014.03947 aprobó la emisión y autorización de oferta pública de obligaciones Clase "A" por un monto de US\$2.500.000 a una tasa de interés fija anual del 8% a 1080 días; y la emisión de papel comercial por US\$1.000.000 compuesto por una sola serie " Serie A" a una tasa de interés fija anual del 6% para la Clase 1 y del 7% para la Clase 2, el plazo es de 180 días para Clase 1 y 359 días para la Clase 2 720 días.

La última calificación otorgada por la calificadora de riesgos Class International Rating tanto para las obligaciones como para el papel comercial fue "AA" esta calificación describe "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

16. Cuentas por Pagar Comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Proveedores	4.615.681	4.479.249
Partes relacionadas (nota 22)	313.179	214.068
Anticipos de clientes	29.637	38.868
Otros	-	32.247
<b>Total</b>	<b>4.958.497</b>	<b>4.764.432</b>

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 7 (c).

17. Crédito Mutuo

El saldo del monto de crédito a mutuo presentado en el estado de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

Cuentas	2014	2013
Crédito mutuo	125.000	-
<b>Total</b>	<b>125.000</b>	<b>-</b>

18. Provisiones

El saldo de provisiones presentado en el estado de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

Cuentas	2014	2013
Impuesto a la salida de divisas	210.292	141.521
Interes acumulados	2.099	2.099
<b>Total</b>	<b>212.391</b>	<b>143.620</b>

19. Impuestos a la Renta e Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente de impuesto a la renta	27.334	24.750
Retención en la fuente de IVA	8.883	5.293
Impuesto a la renta corriente	111.695	44.746
<b>Saldo al final del año</b>	<b>147.912</b>	<b>74.789</b>

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	233.033	220.340
Impuesto a la renta diferido	-	-
<b>Total</b>	<b>233.033</b>	<b>220.340</b>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22% para el 2014 y 2013. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.068.173	987.870
Más (menos):		
Gastos no deducibles	29.167	36.624
Deducciones especiales por discapacidad de empleados	(6.279)	(3.046)
Deducciones especiales por incremento neto de empleados	-	(19.900)
<b>Base Imponible</b>	<b>1.091.061</b>	<b>1.001.548</b>
Utilidad gravable a reinvertir	70.000	-
Impuesto estimado sobre el valor de reinversión	8.400	-
<b>Base imponible luego de la reinversión</b>	<b>1.021.061</b>	<b>1.001.548</b>
Impuesto estimado sobre base imponible luego de la reinversión	224.633	220.340
<b>Impuesto a la renta corriente estimado (Tasa 22% para el 2014 y 2013)</b>	<b>233.033</b>	<b>220.340</b>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
Saldo al inicio del año	44.746	144.249
Impuesto a la renta corriente del año	233.033	220.340
Pago impuesto del año anterior	(44.746)	(144.249)
Anticipos y retenciones	(121.338)	(175.594)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>111.695</b>	<b>44.746</b>

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su creación. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Regimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, las mencionadas normas son ratificadas y ampliadas. En complemento con las disposiciones vigentes el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008 y reformada por las resoluciones NAC-DGER2008-1301 publicada en el Registro Oficial 452 del 23 de octubre de 2008 y NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial 585 de 7 de mayo de 2009, ha dispuesto que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5.000.000) deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Complementariamente la mencionada Resolución No. NAC-DGER2008-0464 establece que la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Según Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se aprobaron las reformas a la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 a través de las cuales se dispone la presentación del Anexo de Precios de Transferencia a los contribuyentes que efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000), así como también se dispone la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia a los contribuyentes que efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a seis millones de dólares (US\$6.000.000).

La Compañía a través de un asesor externo, se encuentra en proceso de efectuar el estudio de precios de transferencia a fin de determinar que las transacciones que la Compañía ha efectuado con partes relacionadas se han pactado de acuerdo con los principios de plena competencia.

#### Determinación del Anticipo Impuesto a la Renta

A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Registro Oficial Suplemento 209 de fecha 8 de junio de 2010, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Si el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor a las retenciones en la fuente del año corriente, la diferencia se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año.

En caso de que el anticipo de impuesto a la renta calculado sea menor a las retenciones en la fuente del año corriente, el anticipo deberá ser liquidado junto con el impuesto causado del siguiente año, sin efectuar pago alguno en los meses siguientes de julio y septiembre.

El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

Para el 2015 la Compañía de acuerdo a las transacciones generadas en el 2014, no ha determinado el anticipo de impuesto a la renta debido a que las retenciones en la fuente que le realizaron durante el 2014, sobrepasan el impuesto a la renta causado para ese año. El anticipo de impuesto a la renta estimado de la Compañía para el año 2014 fue de US\$102.098 y fue liquidado con el impuesto causado del 2014.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Dividendos en efectivo

Los dividendos pagados a sociedades locales y del exterior, que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, son exentos del impuesto a la renta. Los dividendos distribuidos a personas naturales domiciliadas en Ecuador, sociedades del exterior domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición tributaria, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, incluso aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Otros beneficios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Las sociedades cuyo capital accionario, en un monto no menor al 5%, se transfiera a título oneroso a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrán diferir el pago del impuesto a la renta y su anticipo, hasta por cinco ejercicios fiscales, con el correspondiente pago de intereses, calculados sobre la base de la tasa activa corporativa, en los términos que se establecen en el Reglamento de Aplicación para la Ley de Régimen Tributario Interno. Este beneficio será aplicable siempre que tales acciones se mantengan en propiedad de los trabajadores.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta US\$1.000 que no constituyan pagos por tarjetas de crédito.
- Pagos de amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen interés a las tasas referenciales.

- Pagos efectuados por administradores u operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos por concepto de dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, a favor de sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en Ecuador, siempre que no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición tributaria.

A partir del año 2013, la tasa de impuesto a la renta corporativa ecuatoriana será del 22%.

#### Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante Ley sin número publicada en el Suplemento del Registro Oficial 405 de fecha 29 de diciembre de 2014 se emite la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal la misma que incluye reformas como:

- Reformas al Código Tributario
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley del Anciano
- Reformas a la Ley Orgánica de Discapacidades
- Reformas a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre
- Reformas a la Ley de Turismo

Estas reformas incluyen cambios principales como:

- Residencia fiscal de personas naturales y de sociedades
- Enajenación de Acciones, Participaciones y Otros Derechos, se crea la figura de "sustitutos de contribuyente"
- Beneficios Efectivo en Pago de Dividendos
- Incremento Patrimonial no Justificado, los mimos que podrán justificarse en procesos administrativos.
- Deducibilidad de Gastos:
  - Gastos de publicidad hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados; Publicidad de productos hiperprocesados;
  - Regalías y Servicios – Partes relacionadas no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del Impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos entre otros;
  - Enajenación de Activos, no son deducibles las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representaciones de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación concesiones o similares

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Depreciación del Revalúo de Activos Fijos, es no deducible.
- Amortización de Activos, la amortización de activos se realizará en un plazo no menor de 5 años.
- Límite de Remuneraciones, serán deducibles siempre que sean aportadas a la Seguridad Social, y cumplan con los límites establecidos por el ente de control.
- Cuentas incobrables, la eliminación definitiva de los cuentas incobrables, deberá realizarse con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, siempre que se hayan cumplido una de las siguientes condiciones:
  - Haber constado como tales, durante dos años o más en la contabilidad;
  - Haber transcurrido más de tres años desde la fecha de vencimiento original;
  - Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
  - Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
  - Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada. Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento.
- Impuesto Diferido, para efecto tributario y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido únicamente en los siguientes casos y condiciones:
  - Pérdidas por deterioro del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario; la deducibilidad será cuando se produzca la venta del inventario.
  - Pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo. La deducibilidad será cuando finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
  - Depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento. La deducibilidad será cuando efectivamente se produzca el desmantelamiento.
  - Deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente. La deducibilidad será cuando se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
  - Provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, la deducibilidad será cuando efectivamente se desprenda de recursos para cancelar la obligación.
  - Gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta. La deducibilidad será al momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado.
  - Ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, la deducibilidad será cuando se produzca la venta.
  - Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, generado en períodos anteriores, la deducibilidad será cuando se utilicen.
  - Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
  - Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales, exceda el 50%.
  - Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible
- Para el cálculo del Anticipo por Impuesto a la Renta se deberá excluir el valor del revalúo de activos fijos del activo y del patrimonio, y se deberá excluir otras afectaciones por aplicaciones NIIFs.

## 20. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
<b>Corriente:</b>		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	188.501	174.330
Sueldos por pagar	62.295	75.341
Beneficios sociales	75.858	36.554
	<b>326.654</b>	<b>286.225</b>
<b>No corriente:</b>		
Indemnización por desahucio	1	6.824
Jubilación patronal (2)	31.963	25.554
	<b>31.964</b>	<b>32.378</b>
<b>Total</b>	<b>358.618</b>	<b>318.603</b>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Saldo al inicio del año	174.330	204.024
Provisión del año cargada a resultados	188.501	174.330
Pago de la provision del año anterior	(174.330)	(204.024)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>188.501</b>	<b>174.330</b>

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	11.517	2.807	14.324
Provisión cargada al gasto	14.037	4.017	18.054
Saldo al 31 de diciembre del 2013	25.554	6.824	32.378

Según se indica en la Nota 4 (g), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron las siguientes:

Cuentas	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de rotación (promedio)	7,75%	8,90%

## 21. Patrimonio

### Capital Social

El capital social de la Compañía consiste de 170.000 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

### Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

### Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido con los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

### Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

22. Partes Relacionadas

Transacciones con Partes Relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Cuentas	2014	2013
Protecaleman Representaciones Químicas S. A. Venta de Inventario	4.080.555	3.826.625

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Cuentas	2014	2013
Cuentas por cobrar comerciales - Compañías relacionadas (nota 9):		
Protecaleman Representaciones Químicas S. A.	1.781.840	1.376.921
Cuentas por pagar comerciales - Compañías relacionadas (nota 16):		
Protecaleman Representaciones Químicas S. A.	81.722	15.611
Accionistas	231.457	198.457
	313.179	214.068

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

Cuentas	2014	2013
Remuneraciones, beneficios sociales y bonificaciones	71.921	84.677
Total	71.921	84.677

23. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2014	2013
Venta de abonos	7.973.867	6.494.703
Venta de agroquímicos	4.673.179	4.036.999
<b>Total</b>	<b>12.647.046</b>	<b>10.531.702</b>

24. Gastos Administrativos y Ventas

La composición de los gastos administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Cuentas	2014	2013
Personal (nota 25)	795.669	675.901
Gasto Impuesto Valor Agregado	340.689	164.679
Suministros y materiales	106.473	150.669
Transporte y fletes	117.712	124.424
Depreciación	95.942	91.332
Mantenimiento y reparaciones	73.395	90.535
Gastos de Viaje	63.719	84.001
Arriendos Operativos	44.391	62.790
Publicidad	86.551	60.365
Seguros	24.706	38.838
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	44.141	35.711
Servicios Basicos	24.494	22.749
Combustibles	27.670	18.165
Honorarios	41.777	13.770
Amortización	2.833	2.900
Otros	179.215	124.597
<b>Total</b>	<b>2.069.377</b>	<b>1.761.426</b>

25. Gastos de Personal

Un resumen de los gastos de personal causados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
Sueldos, salarios y remuneraciones	402.101	359.323
Participacion de los empleados en las utilidades (nota 20)	188.501	174.330
Beneficios Sociales	144.471	98.971
Jubilacion patronal y desahucio	221	18.054
Otros	60.375	25.223
<b>Total</b>	<b>795.669</b>	<b>675.901</b>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

26. Otros Ingresos

Un resumen de los otros ingresos devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
Otros ingresos	4.630	12.856
<b>Total</b>	<b>4.630</b>	<b>12.856</b>

27. Otros Gastos

Un resumen de los otros gastos devengados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Cuentas	2014	2013
Diferencia en tipo de cambio	-	91.300
Otros	39.173	43.366
<b>Total</b>	<b>39.173</b>	<b>134.666</b>

28. Resultado Financiero

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado financiero se presenta de la siguiente manera:

Cuentas	2014	2013
Gasto interés	15.097	68.939
Impuesto a la salida de divisas	3.224	15.532
Comisiones financieras	34.460	8.107
Otros gastos financieros	36.918	-
<b>Total</b>	<b>89.699</b>	<b>92.578</b>

29. Arrendamientos Operativos

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos por conceptos de arrendamientos operativos ascendieron a US\$32.353 y US\$54.065, respectivamente.

30. Principales Reclasificaciones Realizadas en la Presentación de los Estados Financieros 2013

Los estados financieros correspondientes de 2013 adjuntos incluyen ciertas reclasificaciones realizadas por presentación con relación a la agrupación presentada en los estados financieros de 2014, estas son como sigue:

Fertilizantes y Agroquímicos Europeos Eurofert S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas	2013	Reclasificaciones		Saldo Informe 2013
		Debito	Crédito	
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo Corriente:</b>				
Obligaciones financieras	-	-	-	-
Emisión de obligaciones	166.667	-	3.565	170.232
Cuentas por pagar comerciales	4.869.816	105.384	-	4.764.432
Crédito a mutuo	-	-	-	-
Provisiones	147.184	3.564	-	143.620
Impuesto a la renta e impuestos corrientes	44.746	-	30.043	74.789
Beneficios a los empleados	210.884	-	75.341	286.225
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>5.439.297</b>	<b>108.948</b>	<b>108.949</b>	<b>5.439.298</b>

31. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2014 hasta el 25 de marzo de 2015, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.